

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 2999-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Distribuciones De Todo S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **06019018999789** y con domicilio en el municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, mediante su Representante el señor (a) **Gabriel Caceres Gutierrez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Denis Orlando Banegas Oviedo** con carnet de colegiación No. **18973** presentó solicitud en fecha 22/06/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2999-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Distribuciones De Todo S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 10:14

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **59090f3a-6d83-45e6-a2bf-5738aa07e583**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38125>

Expediente No.	38125
Sociedad Mercantil Nacional	Distribuciones De Todo S.A.
No. de Resolución	2999-2022
No. de Certificación	2999
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	05/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Salsas para empapar o condimentar o para untar o marinar, Salsa para cocinar, Salsa
Registro Tributario Numérico	06019018999789
Certificación del Órgano Societario	Gabriel Cáceres Gutierrez, Astrid Maria Pagoaga Rodriguez
Domicilio Legal	Honduras, Choluteca, Choluteca
Dirección	Barrio Cortijo, Inicio Boulevard Quintin Soriano, Cubiculo dentro de Gasolinera Aterrizaje.
Teléfono	27055850
Correo Electrónico	gabriel_caceres49@hotmail.com

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 10:14

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **59090f3a-6d83-45e6-a2bf-5738aa07e583**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38125>